

Reflexionando desde la experiencia... Personas en situación de permanencia en calle

Ma. Jimena Pérez¹
jdejime@adinet.com.uy

Introducción

El presente trabajo pretende compartir la experiencia laboral con adultos en situación de permanencia en calle que llegan a los Refugios, en dónde me encontraba interviniendo desde el año 2003 hasta el 2008.

Se pretende problematizar la intervención, planteando algunas características de este fenómeno, y las respuestas que desde el Estado se han intentado dar a esta problemática.

Creemos que la práctica del trabajador social, como profesión comprometida con la realidad, debe enmarcarse dentro de un proyecto ético – político en dónde las personas se constituyan en actores principales en vista a la transformación de la situación en la que viven (Iamamoto, 1997, Pág.14), y es en pos de este compromiso que creemos indispensable contribuir a hacer visible esta problemática, buscando aportar conocimientos sobre la realidad social de las personas que se encuentran en esta situación.

Es el comienzo de una reflexión sobre estos años de experiencia, buscando que el mismo sea un insumo en el trabajo cotidiano, y humildemente el que quizás pueda aportar al colectivo de trabajadoras y trabajadores sociales a pensar y repensar las prácticas con población en situación de calle.

Los Refugios cómo parte de una política de emergencia

¹ Licenciada en Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR. Egresada en el año 2005. Desde el año 2003 se encuentra trabajando con personas en situación de calle en diferentes refugios, y desde el año 2006 hasta febrero del 2008 Coordinó el Refugio Lucero, para mujeres solas (Convenio Iglesia Anglicana del Uruguay – PAST – MIDES).

La existencia de personas en situación de calle es un fenómeno multicausal, en donde nos encontramos con situaciones de extrema exclusión y vulnerabilidad; esto da cuenta de que estamos frente a un modelo claramente excluyente, con cada vez más personas desprotegidas y con manifestaciones de la cuestión social que se han agudizado. Siguiendo a Chesnais (1996) nos enfrentamos a una nueva etapa de configuración del capitalismo denominada “mundialización del capital”.

La atención a personas en situación de calle comienza a desarrollarse hace ya décadas en nuestro país, principalmente en Montevideo y por organizaciones de índole religiosa casi sin apoyo del Estado. Pero es a partir del año 2000 que el gobierno municipal se interesa por la problemática e implementa lo que en ese año se llamo Operativo Frío Polar, convocando a una de estas organizaciones religiosas para atender en el Cilindro Municipal a las personas que se encontraban durmiendo a la intemperie.

Lo que hace a las causas del comienzo de este Programa son varias, pero un hecho determinante fue la existencia en ese invierno de temperaturas bajo cero que hacen que se suceda el hecho de la muerte por hipotermia de 2 personas que se encontraban durmiendo en la calle.

A partir de estas muertes se inicia un programa de emergencia, que luego conocimos como Plan Invierno, de duración de mayo a setiembre. En el año 2005, con la creación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), estos refugios comienzan a funcionar todo el año, pasando a la órbita estatal a través del Mides y dependiendo del PAST (Programa de Atención a los Sin Techo)².

El Estado ha intentado dar respuesta hace tiempo a esta problemática, pero nos seguimos encontrando con personas durmiendo en las calles, y con Refugios que muchas veces frente a la demanda no tienen lugares disponibles, que esta pasando entonces?.

En mi Tesis de Grado manifestaba que consideraba que el fenómeno que nos ocupa ha adquirido en las últimas décadas nuevas características, y ha aumentado en su número, creía que por una falta de políticas que dieran

² Se destaca que más allá de la existencia de una red de Refugios que abrían a través del Plan Invierno algunos meses, se fueron creando otros de apertura de todo el año, cómo respuesta al crecimiento del número de personas que se encontraban en esta situación de emergencia, principalmente para mujeres con niños y adultos mayores.

respuesta, por un lado, a las necesidades, más allá del techo y la comida, a las que se enfrentan las personas en situación de calle, y por otro, a políticas que desarrollaran una intervención en pos de que personas que están en situación de vulnerabilidad, no llegaran a encontrarse en esta situación de emergencia. Creemos que se ha intentado en estos años cambiar esta realidad, pero observamos claramente que no se ha podido.

Situación de calle, un viejo fenómeno con nuevas características

La existencia de personas en situación de calle como manifestación de la cuestión social³ se ha agudizado. Esto tiene que ver con sus particularidades, ya que si bien siempre hubo personas que dormían en las calles, desde fines de la década del '90 su número ha crecido.

Cómo fenómeno de múltiples causalidades, su abordaje en pos de la transformación de la situación que estas personas viven amerita el trabajo coordinado con varias instituciones y organismos, dando una respuesta integral a la problemática, lo que hasta el momento no se ha dado.

Dice Castel (1997, Pág.39): *"Ya había vagabundos y aislados, incluso desde antes del año 1000, como una constante del paisaje social"*, pero fuera de la comunidad.

Esta manifestación de la cuestión social entonces no es nueva, pero no igual a la de siglos anteriores. Existen novedades en sus manifestaciones inmediatas, que mucho tienen que ver con las transformaciones vividas en el mundo capitalista desde los años '80, y que nos obligan a pensar en nuevas mediaciones para entender la multiplicidad de manifestaciones que tiene hoy.

Hablamos de las nuevas características que ha adquirido este fenómeno, cuáles son?, quienes son las personas que acceden a los Refugios?, cuáles son sus características?. A ellas buscaremos brevemente referirnos.

³ Entendemos por cuestión social "la expresión del proceso de formación de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía. (Netto, 1997. Pág. 18).

Buscando acercarnos a la realidad de las personas que se encuentran en Refugios

Antes podemos recordar que nos referíamos a las personas que vivían en la calle como el “*bichicome*”, “*vagabundo*”, siendo principalmente hombres, simplificando su situación alegando “*que está en la calle porque quiere*”, “*porque está loco*”. Esto dista mucho de las características de las personas con las que nos encontramos en los Refugios día a día, además vemos pernoctando en las calles a hombres, mujeres, jóvenes, niños, familias, con historias diferentes, con características distintas.

“Antes eran los bichicomes, pero no se los veía tanto en la calle, se los veía en los barrios, juntando, vendiendo cosas en ferias, ahora también se ve mismo en la ciudad centro (...) Ahora la propia persona que está en situación de calle es gente que tenía un empleo, que tenía una familia, que tenía una red, ahora se hizo más visible en la sociedad (...)”⁴.

Con la apertura de más Refugios no ha disminuido la cantidad de población en calle, y si bien los mismos garantizan un mínimo para la subsistencia, se puede afirmar que, como manifestación de la cuestión social la situación de calle no puede “enfrentarse” a través de la asistencia, ya que no aporta a una transformación real de la situación. Las personas que llegan a los Refugios representan situaciones que están atravesadas por problemas macro, en dónde nos encontramos con fenómenos objetivos y subjetivos.

Trabajando en diferentes refugios con variados perfiles de población nos hemos encontrado con situaciones muy disímiles, pero con algo en común: encontrarse en una situación de emergencia tal que han dormido en la calle ó comenzarán a dormir en la misma si no ingresan esa noche a un Refugio. Si se dan acuerdos mínimos de permanencia, pasando previamente por la Puerta de Ingreso a los Refugios de la Red, la persona podrá ingresar.

Buscando aproximarnos a comprender esta realidad social es que haremos referencia a algunas determinaciones que creemos pueden explicar el por qué algunas personas han llegado a esta situación: procesos salud enfermedad dónde

⁴ Informante calificado entrevistado para mi Tesis de Grado.

hay una importante presencia de diagnósticos psiquiátricos, existencia de discapacidades físicas e intelectuales, consumo problemático de alcohol u otras sustancias psicoactivas, pérdida de empleo, vivencia de situaciones de violencia física y/o abuso sexual. Así como distintas características en donde una de las más presentes ha sido un pasado de institucionalización de larga data (privación de libertad, y principalmente permanencia en INAU).

Tanto las determinantes como las características que hacen a estas situaciones no se encuentran aisladas, sino que muchas veces las encontramos presentes en una misma situación: se entremezclan y cruzan con otras, y quizás con otras que aún no hemos hasta ahora observado.

Al momento intentaremos dejar planteadas dos, dado los alcances limitados del presente trabajo, destacando que la constante en todas las situaciones es un importante desgaste familiar a nivel vincular, y también con las instituciones por las que la persona ha pasado y/o pasa, y la falta de respuestas por parte de las mismas a su situación.

La pérdida de empleo es una causal importante que expresan las personas al compartir el motivo de su ingreso a un Refugio. La falta de trabajo es parte de su vivencia, y sabemos que la pérdida de la fuente laboral no es sólo la pérdida del ingreso, sino también la pérdida de espacios de sociabilidad, de pertenencia. Nos encontramos en los Refugios con personas que por lo general nunca han accedido al sector formal del mercado de trabajo, sino que se han desempeñado dentro de la informalidad, y su inserción ha sido en condiciones muy precarias.

Las exigencias cada vez mayores para acceder, retornar o mantenerse en el mercado laboral, los bajos ingresos y características propias de esta población (falta de una residencia fija, deterioro físico), son “obstáculos” a los que se enfrentan a la hora de encontrar un empleo.

Otra determinante son los procesos salud – enfermedad, considerando que es un eje central en las características de la población en calle, y principalmente nos referimos a la salud mental. Podemos decir que más del 45%⁵ de las personas

⁵ Este porcentaje es el resultado de un trabajo conjunto desarrollado en 2 de los actuales Refugios pertenecientes a la red del PAST.

que han pasado por las distintas propuestas por las que he transitado presentan un diagnóstico psiquiátrico.

La salud – enfermedad es un proceso que por un lado se explica en la formación social (origen social); y por otro individualmente (como mecanismos individuales de producción de estados que acaban siendo biológicos en el individuo), es el producto final de todas las determinantes ambientales, económicas y sociales que están permanentemente en contacto con la población y el propio individuo (aunque de forma desigual).

La concebimos como resultado dinámico, variable y permanente, individual y colectivo, de todas las influencias y determinantes ambientales, genéticas y sociales que “se originan en las sociedades en que vivimos y nos socializamos, influencias y determinantes que alteran nuestra ecología social y producen, finalmente, en el individuo, el trastorno que llamamos enfermedad o, en el caso contrario, la salud” (San Martín, 1986, Pág. 5).

Esta concepción nos hace reflexionar acerca de la historia de vida de la persona en la que se presenta como principal causal de ingreso a un Refugio la enfermedad, y sostenemos el que son múltiples las causalidades que hacen a la situación de calle, y que el intentar abordarlas desde un solo lugar y a través de la asistencia no interviene sobre la esencia de este fenómeno.

La culpabilización a las familias, como “expulsoras” del individuo es un ítem que se encuentra presente en el discurso a veces de los técnicos que trabajamos como así también es una vivencia de las propias personas que ingresan al Refugio. Creemos que no podemos ni debemos culpabilizar a las familias por la presencia de algunos de sus miembros en esta situación, no podemos partir desde la idea que las familias “expulsan” a sus miembros, esta expresión debemos considerarla un simplismo que no aporta a la transformación de las situaciones, sabemos actualmente que las familias se encuentran sin dispositivos, y con una casi nula “protección”.

En nuestra tarea hemos intentado comprender a las familias como una construcción social, histórica y flexible, como: “una institución social históricamente condicionada y dialécticamente articulada con la estructura social en la que está

inserta” (Miotto, 1997), esto nos implica el pensarlas desde una perspectiva de cambio, en la que intervenimos teniendo en cuenta el marco cultural e histórico, identificando como se fueron concretando y se concretan y materializan, las profundas transformaciones de la intimidad y las subjetividades, el cómo fue abordado y jerarquizando la familia las dificultades que se le fueron presentando. El comprender esta “flexibilidad” fue importante a la hora de la intervención con las familias de las personas que se encontraban en el Refugio, ya que se dieron momentos progresivos y regresivos, de avances y retrocesos, en dónde la única constante fue el acompañamiento, seguimiento, apoyo y búsqueda de alternativas en pos de la transformación de la situación que vivían.

Algunas consideraciones

Las múltiples causalidades de este fenómeno complejiza (sin utilizar en vano este término) las intervenciones, y pensamos que nos encontramos frente a un “vacío” en las políticas sociales que se implementan, dónde se “atacan” de forma temporaria algunas características, pero no se trabaja en torno a las causalidades.

El trabajo coordinado y conjunto entre los distintos organismos que creemos deben intervenir hasta el momento no se ha dado, salvo excepcionales casos.

Es una importante dificultad la falta de coordinación con Organismos del Estado, lo que va perjudicado de forma notable el bienestar de las personas que ingresan a la red de Refugios, siendo el aprovechamiento de los recursos casi nulo (aunque es de ley destacar algunos mínimos intentos).

En lo que compete directamente a la intervención desde el Refugio, si bien se buscan unir aspectos asistenciales (espacio dónde dormir y atención en los aspectos de alimentación, higiene y salud) a objetivos socio educativos y de trabajo en red, en dónde se busca evitar la continuidad del proceso de callejización y la transformación de la situación de permanencia en calle, encontramos dificultades para poder realmente efectuar acciones que permitan lo que llamamos un “egreso positivo” de él ó la participante de la propuesta del Refugio, transformando su situación.

Las personas está limitada por su campo de los posibles (la sociedad como producto de acción humana define un punto de partida diferente para cada uno),

pero si bien este campo está limitado, lo que no es limitada es la capacidad humana. *“el hombre se caracteriza ante todo por la superación de una situación, por lo que logra hacer con lo que han hecho de él...”* (Sartre, 1970, Pág.812). Creemos que al momento el campo de los posibles de las personas con las que trabajamos está fuertemente determinado por el momento histórico que vivimos y por la política impuesta, pero de forma constante intentan superar su situación.

En qué camino estamos?

En nuestra intervención, hemos trabajado en equipos técnicos con diferentes profesionales en pos de desarrollar acciones que permitan la transformación de la situación de las personas que ingresan a los Refugios.

Se busca el promover la problematización de su realidad, buscando potenciar sujetos en la intervención: re construir y reflexionar sobre su historia y sobre lo que los rodea, intentando eliminar la propia culpabilización y la constante negatividad de su ser, para luego el poder proyectarse. Esto trabajando sobre sus habilidades, el auto cuidado, estimulando y generando hábitos, promoviendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos y libertades, abordando diferentes conflictivas en los procesos salud – enfermedad, etc. Pretendemos reconstruir redes, fortalecer sus herramientas y recursos, buscando construir y reconstruir redes de sostén.

Esta tarea no ha sido fácil, y más teniendo presente las dificultades anteriormente expuestas, y nos encontramos con interesantes procesos en dónde el egreso es una incertidumbre (a dónde?, con que características?, realizando qué?...).

A más de 5 años de estar trabajando en Refugios considero que no se ha tenido en cuenta en la intervención, que si bien los procesos tienen singularidades provienen de una realidad social más amplia, en dónde los fenómenos deben ser “explicados” a partir de relaciones intercausales y teniendo en cuenta que responden a un proceso histórico.

Hacen falta políticas realmente integradoras y coordinadas dirigidas a personas en situación de calle, en dónde no descartamos la asistencia, pero enmarcada en procesos serios de promoción.

El Estado deberá replantearse y repensarse en el cómo abordar de forma integral esta problemática, y generar ámbitos de discusión y negociación con las organizaciones y equipos técnicos que hace muchos años trabajamos con esta población. Si bien se ha intentado, hasta el momento no hemos logrado el entablar un espacio serio de discusión e intercambio en dónde analizar esta problemática intentando acercarnos a la esencia de este fenómeno, buscando alternativas reales más allá de la asistencia en los Refugios.

En este trabajo nuestra intención no fue decir la palabra final sobre el tema. Tenemos clara conciencia de las limitaciones y de las cuestiones que han quedado abiertas, pero este es sólo el comienzo de un proceso de reflexión y crítica sobre estos años de trabajo en el área, y sabemos que solamente ha sido un abordaje inicial, encontrándonos con apertura a recibir los comentarios y aportes que otros consideren pertinentes.

Bibliografía

- Castel, R (1997) “Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Chesnais, F “A Mundialización do Capital”. Ed. Xamá, San Pablo, 1996.
- Sartre, JP. (1970) “Cuestiones de Método”. Apéndice de “Crítica de la Razón Dialéctica”. Tomo I, Libro I. Ed. Losada, Buenos Aires, 1970. 2da. edición.
- Iamamoto, M (1997) “O Serviço Social na contemporaneidade dimensões históricas, teóricas e ético-políticas”. Fortaleza, Cress/Ceara. Nro 6,
- Netto, JP.(1997) "Capitalismo Monopolista y Servicio Social". Ed. Cortez, San Pablo.
- Pérez, MJ. “Aproximación al análisis de un Programa de Emergencia: El Plan Invierno”. Monografía Final Lic. en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República. Junio del 2005.
- San Martín, H. (1986) “Análisis de la salud – enfermedad en las sociedades humanas”. Ed. Díaz de Santo, Madrid.
- Mito, R. (1997) “Família y Serviço Social: contribuições para o debate”. En “Serviço Social & Sociedade”. Año XVIII. Ed. Cortez, San Pablo.